

A continuación se discuten tres recomendaciones de política pública basados en los resultados del proyecto: *Un modelo de promoción de la salud para trabajadores jornaleros migrantes del sur de México*, financiado por el Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA).

**I. Un programa de promoción de la salud basado en la capacitación de promotores de salud puede ser efectivo para mejorar la salud de las comunidades de jornaleros migrantes.**

El programa de promoción de la salud basado en la formación de una red de promotores de salud entre los trabajadores jornaleros migrantes, puede ser un programa muy exitoso para mejorar la salud de los trabajadores y sus familias, sobre todo si la capacitación es continua e incluye personas en todas las etapas del trabajo de los agronegocios, así como las modificaciones ambientales pertinentes.

**II. El modelo de promoción de la salud requiere especialmente del compromiso las empresas para su sustentabilidad.**

El trabajo de investigación ha mostrado que en general la percepción de la responsabilidad social de las empresas (RSE) agrícolas en el estado de Sonora responde, según Quazi y O'Brien, a una visión clásica y muy reducida. (artículo: *Agribusiness, Corporate Social Responsibility and Health of Agricultural Migrant Workers*. Por someterse a la revista *Business Ethics*. Diciembre de 2014.) Sin embargo, cada vez más la RSE se reconoce como un aspecto central en la operación de las empresas que va más allá de los asuntos sociales, ambientales y de derechos humanos, para elucidar y legitimar el papel de las empresas en la reducción de la pobreza. (Blowfield and Frynas 2005).

De acuerdo con estos argumentos y el hecho de que la mayoría de las empresas agrícolas en el noroeste funcionan como un ente privado, en el que las reglas de operación y organización son definidas internamente, consideramos una base muy importante para el éxito del modelo de promotores de salud, el involucramiento de las empresas como actores indispensables en las acciones necesarias para su adaptación. En este sentido, la disposición de las empresas ha sido esencial en el proceso de desarrollo y evaluación del modelo. Buscar que el modelo se replique en otras regiones del país es un reto que se deberá promover a través de la difusión de los resultados, no solamente a través de publicaciones,

sino a través de la transferencia de la experiencia, sus éxitos y dificultades. Las asociaciones de productores, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, Federal y Estatal), la Secretaría de Salud Pública (SSP), El Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA), así como la Comisión Binacional de Salud, son actores claves para dicha difusión.

**III. El trabajo de promoción de la salud requiere de condiciones ambientales propicias. Por ello, es necesario la revisión de los estándares de vivienda, comedores y áreas de higiene personal, dentro de los programas de SEDESOL (PRONJAG).**

Uno de los aspectos esenciales en cualquier programa de promoción de la salud, es la consideración de las variables socioeconómicas, ambientales y culturales que median la adopción de cambios en los comportamientos y estilos de vida individuales asociados a la salud. Tanto la propuesta de la Organización Mundial de la Salud sobre la consideración de los determinantes sociales de la salud, como el análisis conceptual desde una visión ecológico-social de la promoción de la salud, contribuyen a la comprensión del proceso de salud desde una visión integral. Sus propuestas insisten en la interacción de factores ambientales, personales, institucionales y comunitarios en las posibilidades de cambios conductuales que conduzcan a la salud (Richard et al, 2011; OMS, 2009). Por otro lado, la propuesta de Thomas R. Frieden (2010) del Instituto de Salud de los Estados Unidos (NIH), contribuye con la propuesta de la pirámide de impacto de distintas acciones en los cambios necesarios para una buena salud. El autor señala que el impacto de la educación para la salud, por si misma, no sería suficiente para lograr la salud individual y comunitaria, si no se aseguran condiciones estructurales y ambientales adecuadas para llevar a cabo las decisiones pertinentes.

De acuerdo con esta propuesta, el modelo de promotores de salud puede ser una estrategia exitosa solamente si las condiciones estructurales y ambientales que generan los problemas de salud se adecúan a la par. El diagnóstico situacional que precedió la propuesta del modelo de promotores indicó que las condiciones de vivienda, instalaciones sanitarias y comedor, eran en conjunto con la prevención, algunas de las prioridades que los entrevistados señalaron para mejorar la salud de los trabajadores en los campos (Rosales C, et al, 2012). Estas prioridades coincidieron también con las señaladas por los promotores capacitados en las comunidades de origen participantes de este proyecto. Los entrevistados coinciden en que las condiciones y la insuficiencia de los lugares en donde duermen los trabajadores (galeras), son coadyuvantes para la transmisión de enfermedades respiratorias. Por otro lado, las circunstancias de trabajo en conjunto con el clima del verano y las condiciones de alimentación del campo, son factores de riesgo para la presencia de enfermedades gastrointestinales y deshidrataciones.

A través de las discusiones con trabajadores y empresa, corroboramos la necesidad de trabajar en la adecuación de las instalaciones de vivienda (prioritariamente), espacios de higiene personal y comedor. Esta necesidad se consideró como esencial para reforzar las acciones de prevención en los lugares de trabajo.

Así, el modelo de vivienda, comedores y espacios para la higiene personal, no solamente necesitan ser suficientes; es necesario revisar los estándares y normas que promuevan la salud. Cuando el modelo de viviendas se discutió las autoridades de la empresa contratante, la respuesta fue que el modelo correspondía a las especificaciones del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social. Es por ello necesaria una política pública que revise las condiciones de adecuación de las viviendas en general y los espacios de alimentación, higiene y recreación en los que los trabajadores viven hasta 10 meses del año. El grupo de trabajo, , con base en los resultados del presente proyecto y los modelos conceptuales mencionados, continuará trabajando en una propuesta alternativa de vivienda, que reúna las especificaciones para asegurar el cuidado de la salud y bienestar de los trabajadores.

#### **IV. La participación de organismos certificadores como Fair Trade, en conjunto con las instituciones y las empresas en apoyo a la sustentabilidad del modelo.**

Tanto durante la fase de análisis de necesidades, como durante el proceso de capacitación de promotores, hemos constatado que las empresas buscan la certificación de diversas organizaciones internacionales. Estas organizaciones constituyen un aval para la comercialización de alimentos en el mercado internacional e incluyen auditorías tanto de buenas prácticas agrícolas, como de condiciones laborales y sociales justas.

Dado el interés de dichas organizaciones en el bienestar de los trabajadores y en la inversión en su desarrollo comunitario, las empresas se han interesado en el desarrollo del modelo de promotores de salud.

Un ejemplo de organizaciones certificadores es Comercio Justo (Fair Trade) que ente las condiciones laborales para la certificación incluye la salud y la seguridad en el trabajo. Con ello especifica que la empresa debe tener un Oficial de salud y seguridad, un Comité para la salud seguridad laboral de los trabajadores con representación de los mismos, que la empresa debe formar, al menos una vez al año, a trabajadores y a sus representantes sobre los requisitos básicos de la salud y seguridad laborales, protección de la salud y primeros auxilios. Además de incluir baños adecuados y atención médica permanente, ([http://www.fairtrade.net/fileadmin/user\\_upload/content/2009/standards/documents/2014-05-01\\_SP\\_HL\\_FreshVegetables\\_v1.3.pdf](http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2014-05-01_SP_HL_FreshVegetables_v1.3.pdf)).

Este tipo de certificaciones son valoradas sobre todo por aquéllos agricultores que han incursionado en el mercado de alimentos orgánicos, que tienen un consumidor interesado en aspectos de justicia social en sus compras de alimentos.

El trabajo conjunto entre instituciones procuradoras de bienestar social y salud (SEDESOL, SSP), las empresas agrícolas, las asociaciones de productores, las asociaciones de trabajadores jornaleros y las agencias certificadoras, podrían impulsar programas en donde las empresas se comprometan con la salud de sus trabajadores a través de programas de prevención –con base en la capacitación de promotores de salud- y las instituciones y agencias regulen y sugieran condiciones de vivienda, salud y educación conducentes a mejorar el bienestar general de los trabajadores.

## Referencias

1. Richard L., L Gauvin y K Raine. (2011). Ecological Models Revisited: Their Uses and Evolution in Health Promotion Over Two Decades. *Annu. Rev. Public. Health.* 32:307–26.
2. OMS. (2009). Comisión sobre determinantes sociales de la salud. Informe final. Organización Mundial de la Salud. Ginebra Suiza. Pp. 1-23.
3. Frieden T. R., (2010). A Framework for Public Health Action: The Health Impact Pyramid. *Am J of Public Health.* Vol 100, No. 4. Pp. 590-595.
4. <http://www.grupoalta.com/certificaciones/>
5. (2014). *Criterio de comercio justo (Fairtrade) para trabajo contratado.* Recuperado el día doce de diciembre de 2014, de [http://www.fairtrade.net/fileadmin/user\\_upload/content/2009/standards/documents/2014-05-01\\_SP\\_HL\\_FreshVegetables\\_v1.3.pdf](http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2014-05-01_SP_HL_FreshVegetables_v1.3.pdf).